



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL SANTANDE--
TRASLADO Art. 110 del CGP



TRASLADO No. 20

Fecha: 09/07/2019

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68679 33 33 003 2019 00131 00	ACCIONES DE TUTELA	JOSE FERNANDO ANDEL PORRAS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Traslado (Art. 110 CGP) Solicitud de nulidad.	09/08/2019	13/08/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 09/07/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.


CARMENZA RINCÓN VALENCIA
SECRETARIO